

Vocal Secretario: Don Felipe Garín Llombart, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales: Don Carlos Baliñas Fernández, Catedrático de la Universidad de Santiago; Don Gabriel Pedro Albiac Lópiz, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; Don Raúl Pedro Gabas Pallas, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

**21377** RESOLUCION de 27 de julio de 1990, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se corrigen errores al anexo I de la Resolución de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, de fecha 11 de junio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de julio), por la que se convocan concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Padecido error en la publicación del anexo I de la Resolución de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, de fecha 11 de junio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de julio), por la que se convocan concursos para la provisión de plazas de Cuerpos docentes universitarios, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

En el concurso número 7, página 20837, del citado anexo I, donde dice: «Departamento al que está adscrita: Ordenación del Territorio y Urbanismo», debe decir: «Departamento al que está adscrita: Arte, Ciudad y Territorio».

Las Palmas de Gran Canaria, 27 de julio de 1990.-El Rector, Francisco Rubio Royo.

**21378** RESOLUCION de 27 de julio de 1990, de la Universidad del País Vasco, por la que se declara desierta una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Arquitectura y Tecnología de Computadores».

Por Resolución de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, de 11 de septiembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 29), se convocó una plaza de Profesor titular de Universidad, número de orden 5, del área de conocimiento «Arquitectura y Tecnología de Computadores». Departamento: Informática. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Arquitectura de Computadores.

Y no habiendo sido firmada por ningún concursante, este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza de Profesor titular de Universidad arriba referenciada.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Leioa, 27 de julio de 1990.-El Rector, Emilio Barberá Guillem.

**21379** RESOLUCION de 27 de julio de 1990, de la Universidad del País Vasco, por la que se declara desierta una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial».

Por Resolución de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, de 11 de septiembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 29), se convocó una plaza de Profesor titular de Universidad, número de orden 6, del área de conocimiento «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial». Departamento: Informática. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Simulación y Construcción de Modelos de Sistemas Discretos.

Y no habiéndose formulado propuesta de provisión para una de las plazas objeto del concurso por parte de la Comisión, al no comparecer el único firmante de la citada plaza.

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta una plaza de Profesor titular de Universidad arriba referenciada.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Leioa, 27 de julio de 1990.-El Rector, Emilio Barberá Guillem.

**21380** RESOLUCION de 27 de julio de 1990, de la Universidad del País Vasco, por la que se declara desierta una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Ingeniería Mecánica».

Por Resolución de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, de 11 de septiembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 29), se convocó una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, número de orden 11, del área de conocimiento «Ingeniería Mecánica». Departamento: Ingeniería Mecánica. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Cinemática y dinámica de máquinas, cálculo, construcción y ensayo de máquinas.

Y no habiendo sido firmada por ningún concursante, este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria arriba referenciada.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Leioa, 27 de julio de 1990.-El Rector, Emilio Barberá Guillem.

**21381** RESOLUCION de 27 de julio de 1990, de la Universidad de Murcia, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso a una plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios de dicha Universidad.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 6.º, 8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, parcialmente modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, este Rectorado ha resuelto dar publicidad a la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de los Cuerpos docentes universitarios de esta Universidad, convocada por Resolución de 30 de mayo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de junio).

Dicha Comisión se relaciona en el anexo adjunto.  
Contra dicha Resolución los interesados podrán presentar reclamaciones ante el Rector de la Universidad de Murcia, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Murcia, 27 de julio de 1990.-El Rector, Juan Roca Guillamón.

#### ANEXO

##### Cuerpo de Catedráticos de Escuelas Universitarias

AREA DE CONOCIMIENTO: «ECONOMÍA APLICADA»

Clase de convocatoria: Concurso de méritos. Plaza número 61/1990

Comisión titular:

Presidente: Don Joaquín Aranda Gallego, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Secretaria: Doña María Teresa García del Valle, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Vocales: Don Rafael Herrerías Pleguezuelo, Catedrático de la Universidad de Granada; don Joan Baró Llinás, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona, y don Juan de Dios Jiménez Aguilera, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Don José M. Casas Sánchez, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Secretaria: Doña Carmen Mantero García Lorenzana, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de León.

Vocales: Don Jesús Esteban García, Catedrático de la Universidad Literaria de Valencia; don Alfredo García Güemes, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid, y don Angel de los Ríos Rodicio, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

**21382** RESOLUCION de 27 de julio de 1990, de la Universidad de Santiago, por la que se hace pública la designación de las Comisiones que han de resolver concursos a plazas de profesorado de esta Universidad, convocadas por Resolución de la Universidad de Santiago de fecha 23 de febrero de 1990.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad, y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes.

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de profesorado de esta Universidad, convocadas por Resolución de la Universidad de Santiago de fecha 23 de febrero de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de marzo), y que son las que se relacionan como anexos a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

Santiago, 27 de julio de 1990.-El Rector, Ramón Villares Paz.